

LOS TÉCNICOS, EN CONFLICTO

QUIEREN VOLVER A QUITARTE LO QUE ES TUYO

LEY 36/2006: LA OBLIGACIÓN IMPUESTA POR EL LEGISLADOR CUYO INCUMPLIMIENTO MANTIENE A LA AEAT EN CONFLICTO

Hoy, 29 de noviembre, **cumple 18 años la Ley 36/2006**, de medidas para la prevención del fraude fiscal.

Su disposición adicional 4ª **impone a la Administración** la adopción de medidas encaminadas a desarrollar la **carrera administrativa de los Técnicos** y a **adecuar nuestra situación** teniendo en cuenta la complejidad, dificultad y responsabilidad de **nuestras tareas**, así como **nuestra preparación técnica**.

Esa norma se dictó como consecuencia de la **batalla sin cuartel** dada por los Técnicos, unidos desde 1998 en torno a su sindicato, **GESTHA**, por la defensa de sus derechos y su estatus en la organización.

Años de concentraciones, huelgas, protestas... de represión administrativa, expedientes disciplinarios y un terrible ambiente de trabajo a consecuencia del injusto tratamiento de los Técnicos.

CALENDARIOS EN LAS PAPELERAS

SIAT y UGT han dicho esta semana que «en 2007, mientras todos los sindicatos estábamos negociando con ánimo de alcanzar un acuerdo, ellos [GESTHA] estaban manifestándose».

Curiosa forma de explicar que, **mientras miles de Técnicos luchábamos** en las calles y en los despachos, perdiendo días de sueldo y sufriendo expedientes sancionadores, **ellos se encerraron en un despacho** con la Administración a **rendirse en nuestro nombre**.

Ellos son los coautores del Acuerdo de Carrera de 2007 con el que la Administración pretendía acabar con el problema; los **coautores de la tabla de complementos específicos** que nos valora a miembros del grupo A solapados con los grupos C (salvo a los inspectores, fuera del Acuerdo); **los defensores de la reserva de provincia** (para todos... menos para los Técnicos) que distorsiona la organización administrativa,

desvirtúa el sistema de acceso a la Administración y destroza la movilidad de los Técnicos.

Hay que tener **poca vergüenza o ninguna memoria para seguir acercándose a la mesa de un Técnico a repartir un calendario** de esas organizaciones sindicales. Calendarios que, por otra parte, comienzan a inundar las papeleras de la AEAT.

LOS TÉCNICOS VAN A DAR GUERRA

No es que el Acuerdo de carrera de 2007 cerrara en falso nuestro conflicto; es que **no lo cerró en absoluto**.

Así lo demuestra la mismísima **Intervención Delegada en la AEAT**, hasta el punto de expresar que «la **D. A. 4ª** [de la Ley 36/2006] no habilita para la creación *ex novo* de un modelo de carrera administrativa horizontal. A lo único que autoriza es a iniciar un "estudio", en relación a **un colectivo de funcionarios muy concreto: los Cuerpos Técnicos del subgrupo A2**».

¿Se puede decir más claro que **la Administración sigue sin cumplir la Ley respecto a sus Técnicos**? ¿Se puede decir más alto que los coautores del Acuerdo de 2007 lo que hicieron fue aprovechar para, **quitándole a los Técnicos lo que estaba previsto para ellos**, repartirse ventajas?

¿No es hora ya de cerrar esta herida sangrante para siempre, de que se haga justicia con los Técnicos?

Somos cerca de un tercio de la plantilla de la AEAT; el 82% de los miembros de sus Grupo A. Y el sindicato de los Técnicos, GESTHA, es el más votado una y otra vez entre todos los funcionarios. Nuestra fuerza ha hecho palidecer a los sindicatos hace pocos meses e hizo temblar a la Administración hace unos años. Que no nos subestimen.

Las medidas de carrera van a ser inminentes, y los otros sindicatos **vuelven a tomar posiciones para dejarte fuera. No lo permitas. No lo permitiremos.**

29 de noviembre de 2024

